



Excmo. Ayuntamiento de Espartinas

INFORME PROPUESTA DE SECRETARÍA

De acuerdo con lo ordenado por la Alcaldía mediante Providencia de fecha 06/10/21, en relación con la propuesta de la entidad la mercantil SUMINISTROS VAZQUEZ S.L con CIF B41913573, y domicilio social en C/ Juan XXIII s/n de Espartinas PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE un centro RCD de residuos de la construcción, en el PARAJE “EL SOTILLO”, POLIGONO 4 PARCELA 6, CON REFERENCIA CATATRAL: **41040A004000060000SX**, redactado por el arquitecto D. Pablo Herrera Grau, emito el siguiente informe-propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES

Documento	Fecha
Solicitud del interesado	30/09/21
Providencia de Alcaldía	04/10/20
Informe de Secretaría	05/10/21
Providencia de Alcaldía	15/09/21
Proyecto Subsanado	16/09/21
Informe Jurídico	04/11/21
Informe de los Servicios Técnicos	02/11/21

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable es la siguiente:

- Los artículos 42, 43, 52.1.C) y 172.3 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
- El artículo 13.2 g) del Decreto 36/2014, de 11 de febrero, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- El Texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por la Alcaldesa, de conformidad con el artículo 43.1.b) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Parque Nuestra Señora del Rocío, 1 - 41807 ESPARTINAS (Sevilla) - T_955 71 48 60 - F_955 71 35 84
www.espartinas.es

Código Seguro de Verificación	IV7FYWKT2EJJRLW3SZGGMBXOIY	Fecha	05/11/2021 13:47:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FYWKT2EJJRLW3SZGGMBXOIY	Página	1/2





Excmo. Ayuntamiento de Espartinas

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Admitir a trámite la propuesta de la entidad mercantil SUMINISTROS VAZQUEZ S.L con CIF B41913573, y domicilio social en C/ Juan XXIII s/n de Espartinas, el **PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO RCD DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN**, en el PARAJE "EL SOTILLO", POLIGONO 4 PARCELA 6, CON REFERENCIA CATATRAL: **41040A004000060000SX**, redactado por el arquitecto D. Pablo Herrera Grau.

SEGUNDO. Someter la solicitud, junto con la documentación que la acompañe, a información pública por un período de veinte días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Sevilla, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del Proyecto.

TERCERO. Solicitar informe a la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, (Servicio de Urbanismo) que deberá ser emitido en treinta días.

CUARTO. Solicitar los informes previstos en el artículo 42 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

QUINTO. Solicitar informe a las Administraciones Sectoriales con intereses públicos afectados.

No obstante, la Alcaldesa resolverá lo que estime conveniente.

El Secretario General
Juan José Rodríguez Sánchez

Parque Nuestra Señora del Rocío, 1 - 41807 ESPARTINAS (Sevilla) - T_955 71 48 60 - F_955 71 35 84
www.espartinas.es

Código Seguro de Verificación	IV7FYWKT2EJRLW3SZGGMBXOY	Fecha	05/11/2021 13:47:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FYWKT2EJRLW3SZGGMBXOY	Página	2/2

